



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"**

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/10

## **A C T A**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **trece horas con doce minutos** del día **once de noviembre del año dos mil veintidós**, se llevó a cabo la reunión presencial de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, realizándose bajo el siguiente:

### **Orden del Día**

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis, discusión de la siguiente iniciativa:

- Iniciativa No. 1070 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Poder Ejecutivo Federal, así como al Ayuntamiento de Juárez, para que, en sus respectivas atribuciones lleven a cabo las gestiones necesarias para desarrollar el proyecto binacional del cruce fronterizo Anapra-Sunland Park.

Iniciadora o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

V.- Informe de turno de la siguiente iniciativa:

- Iniciativa No. 1310 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua; así como modificar su nomenclatura a "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua".

Iniciadora o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).





VI.- Asuntos generales.

**ASUNTOS TRATADOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero	(PRI)	Presidenta
Diputada Rosana Díaz Reyes	(MORENA)	Secretaria
Diputada Marisela Terrazas Muñoz	(PAN)	Vocal
Diputada Magdalena Rentería Pérez	(MORENA)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de las diputadas presentes**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, preguntar





a las integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue enviada con la debida antelación vía correo electrónico y, no existiendo observaciones, solicitó a la Diputada Secretaria proceder a someterla a votación, siendo aprobada por **unanimidad de las diputadas presentes**.

IV.- En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, con respecto al análisis y discusión de la **Iniciativa No. 1070**, con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Poder Ejecutivo Federal, así como al Ayuntamiento de Juárez, para que, en sus respectivas atribuciones lleven a cabo las gestiones necesarias para desarrollar el proyecto binacional del cruce fronterizo Anapra-Sunland Park.

La **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la Secretaría Técnica explicar lo respectivo a dicha iniciativa, por lo que interviene la Secretaría Técnica, explicando que de conformidad con lo acordado en la reunión anterior, se realizaron las solicitudes de información pertinentes, siendo respondida por el Ayuntamiento de Juárez, quién explicó las etapas en las cuales se encuentra el presente proyecto y el trámite que se ha realizado ante la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Siendo la única respuesta recibida por parte de las autoridades a las cuales se les realizó la solicitud.

Interviene la **Diputada Marisela Terrazas**, comentando que le gustaría que se incluyera en el exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Se adhiere la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** a tal opinión.

En tal sentido, una vez discutida y analizada la iniciativa se procede a votar en sentido del Dictamen en positivo para su elaboración y posterior análisis en reunión de Comisión. La **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, sometiera a votación el sentido del dictamen de acuerdo con las adecuaciones sugeridas, siendo aprobado por **unanimidad de las integrantes de la Comisión**.





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"**

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/10

**V.-** Continuando con el siguiente punto del orden del día sobre el informe de turno de la Iniciativa No. 1310 con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua; así como modificar su nomenclatura a "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua", la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** sede la palabra a la Secretaría Técnica.

Procede la Secretaría Técnica a explicar las reformas que se pretende realizar a la "Ley de Protección y Atención a Migrantes" ya que serían diversos artículos y fracciones, así como la creación de un capítulo nuevo con respecto a sanciones, por lo que en posteriores reuniones se procedería con el análisis y discusión de la iniciativa.

**VI.-** Por lo que respecta último punto del orden del día, preguntó la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** si existe algún asunto general a tratar.

No existiendo más asuntos generales, siendo las **trece horas con treinta y cuatro minutos** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

**Firman**

**Por la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes**

  
**Ana Georgina Zapata Lucero**  
**Presidenta**

  
**Rosana Díaz Reyes**  
**Secretaria**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022.